

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 53 Lunes 3 de marzo de 2014 Sec. IV. Pág. 9790

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7616 ZARAGOZA

Edicto

- D.ª M.ª Jesús Marín López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Zaragoza, por el presente, hago saber:
- 1.- Se ha declarado en concurso a Promociones Auch 2, S.L., en procedimiento número 24/14- E, y N.I.G 50297 47 1 2014 0000022.
 - 2.- Carácter del concurso: voluntario y abreviado.
 - 3.- Fecha de declaración: 05-02-2014.
- 4.- Deudor en concurso: Promociones Auch 2, S.L., con C.I.F B-99121691, y domicilio en la Calle Francisco de Quevedo, 12-14, local, de Zaragoza.
 - 5.- Facultades de administración: suspendidas.
 - 6.- Por el deudor se ha solicitado la liquidación de su patrimonio.
- 7.- Administración concursal: la sociedad Aguilón Rambla EAA, S.L.P., y en su nombre y representación D. José Ramón Rambla Pastor. La dirección de correo electrónica: ac.auch2@gmail.com. La dirección postal es: Calle Cinco de Marzo, número 16, cuarto, de Zaragoza. Teléfono 976.23.64.37.
- 8.- Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.
 - 9.- La concursada se encuentra en insolvencia actual.

Zaragoza, 19 de febrero de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140008108-1